

PLAN DE ACCIÓN

2021

Bogotá D.C., enero de 2021

Tabla de Contenido

1. GENERALIDADES	4
1.1. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	4
1.2. ALCANCE DEL PLAN DE ACCIÓN.....	4
1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE COLJUEGOS	4
1.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	4
2. PLAN DE ACCIÓN DESAGREGADO POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
2.1 Generar más recursos para la salud de los colombianos	5
2.2 Promover el juego legal y responsable	6
2.3 Fortalecer la gestión de Coljuegos	7

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 que contempla: “...todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las metas, los responsables...”.

Presentamos a los grupos de interés y a la ciudadanía el Plan de Acción de Coljuegos para la vigencia 2021, a través del cual se establecen las actividades fundamentales que apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos 2019 – 2022 de la entidad. Para el desarrollo de este, se tuvieron en cuenta los resultados del Plan de Acción 2020, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018 y el Plan Estratégico del Sector Hacienda para la vigencia 2021.

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer las actividades que le permitirán a Coljuegos aportar al cumplimiento de sus objetivos estratégicos durante la vigencia 2021, así mismo, servir como mecanismo a través del cual se hace seguimiento a la gestión y evaluación de los resultados, con el fin de estar en un proceso de mejoramiento continuo.

1.2. ALCANCE DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción Institucional de Coljuegos 2021 rige desde la aprobación por Junta Directiva y su publicación en la página web de la entidad hasta el 31 de diciembre de 2021 y es competencia de todas las áreas de la entidad.

1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE COLJUEGOS



Generar más Recursos para la Salud de los Colombianos

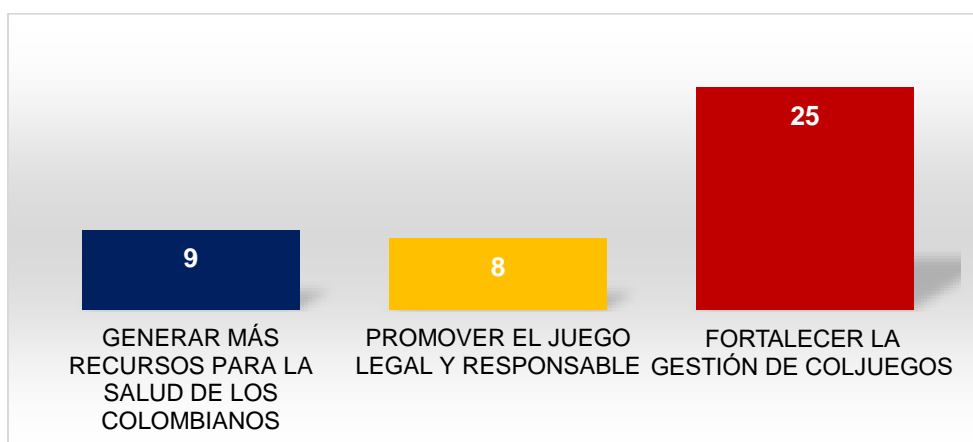


Promover el juego Legal y Responsable



Fortalecer la Gestión de Coljuegos.

1.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO



2. PLAN DE ACCIÓN DESAGREGADO POR OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS

2.1 Generar más recursos para la salud de los colombianos

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
1	Recaudar \$518.701 millones por concepto de derechos de explotación de los JSA autorizados por Coljuegos (*)	\$518.701 millones	(Recaudo Total por derechos de explotación de los Juegos Autorizados por Coljuegos 2021/ \$518.701 millones) * 100	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	KPI con recursos generados por Derechos de Explotación por concepto de JSA.
2	Expedir las condiciones de confiabilidad de las Máquinas Electrónicas Tragamonedas (MET).	100%	Porcentaje de avance del acto administrativo	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Acto administrativo de expedición de Condiciones de Confiabilidad de las MET.
3	Aumentar el número de MET autorizadas en un 4,28% llegando a 87.000 MET	87.000	(MET autorizadas a 31 de diciembre de 2021 / 87.000) * 100	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Reporte de MET a 31 de diciembre de 2021
4	Recaudar por la gestión persuasiva y coactiva \$2.091 millones de cartera	100%	(Recaudo efectivo por gestión persuasiva y coactiva de cartera / 2.091) * 100	Gerencia de Cobro	KPI con el recaudo efectivo de cartera.
5	Atender las solicitudes de autorización de JSA localizados en un tiempo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir del cumplimiento de los requisitos.	Quince (15) días hábiles o menos	Tiempo de autorización de los trámites que llegan completos de Juegos Localizados (Días)	Oficina Jurídica	Resoluciones de autorización de JSA localizados.
6	Atender las solicitudes de autorización de JSA promocionales en un tiempo no mayor a 6 días hábiles, contados a partir del cumplimiento de los requisitos.	Seis (6) días hábiles o menos	Tiempo de autorización de los trámites que llegan completos de Juegos Promocionales (Días)	Oficina Jurídica	Resoluciones de autorización de JSA promocionales.
7	Expedir el reglamento de los juegos novedosos de tipo loto en línea (Baloto)	100%	Porcentaje de avance del reglamento	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Reglamento de juego novedoso

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
8	Elaborar y ejecutar la agenda regulatoria del CNJSA de acuerdo con los temas priorizados por este.	100%	Actividades ejecutadas en Agenda Regulatoria / Actividades programadas en Agenda Regulatoria	Secretaría Técnica del CNJSA	Aprobación de Agenda Regulatoria por el CNJSA y expedición de los acuerdos y Anexo Técnico.
9	Identificar y documentar el proceso de automatización de adición de nuevos juegos en los contratos en ejecución de JSA operados por internet.	100%	Porcentaje de avance requerimiento documentado	Gerencia de Fiscalización Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información	Requerimiento funcional documentado

(*) De presentarse restricciones por medidas generadas con ocasión de la pandemia por COVID-19 o alguna otra circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito, se aplicará un mecanismo de ajuste automático disminuyendo la meta de recaudo aplicando la siguiente regla:

\$518.701 millones equivale a un promedio de recaudo diario estimado de \$1.440,8 millones. Se monitoreará el recaudo diario y aquel día en que el recaudo diario sea menor al recaudo diario estimado, en esa misma proporción se descontará la meta, hasta un máximo diario de \$1.135 millones, sujeto a que la disminución del recaudo obedezca a una restricción de movilidad.

2.2 Promover el juego legal y responsable

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
10	Realizar 4.000 retiros de elementos de juego y/o bloqueos de páginas web no autorizados.	100%	(Número de elementos de JSA retirados y/o con orden de bloqueo, que operan de manera ilegal / 4000) * 100	Gerencia Control a las operaciones ilegales	Actas de retiro de elementos de JSA.
11	Destruir 5.500 elementos JSA.	100%	(Número de elementos destruidos / Número de elementos programados para destrucción(5500)) * 100	Gerencia Control a las operaciones ilegales	Actas de destrucción de elementos de JSA.
12	Establecer 7 mesas de trabajo con Entidades Estatales y/o privadas que permitan generar alianzas para combatir la ilegalidad, entre las que se incluyen mínimo 2 pactos por la legalidad.	100%	(Número de mesas de trabajo suscritas / 7) * 100	Gerencia Control a las operaciones ilegales	Actas de las mesas de trabajo.

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
13	Promover una estrategia de comunicaciones para el posicionamiento de la lucha contra la ilegalidad en los juegos de suerte y azar.	100%	Actividades ejecutadas de la estrategia / actividades programadas * 100	Gerencia Control a las operaciones ilegales	Registro de las actividades implementadas.
14	Expedir los lineamientos en materia de juego responsable	100%	Expedición del Acto Administrativo	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Documento con lineamientos de juego responsable
15	Realizar el segundo encuentro latinoamericano de Juego Responsable	100%	Evento de juego responsable	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Listas de asistencia al evento e informe de resultados.
16	Realizar visitas de seguimiento contractual con cubrimiento del 100% de los contratos de concesión y del 30% de los establecimientos de comercio autorizados para JSA localizados, con corte al 1 de enero de 2021 (Base de 2.742 establecimientos de comercio) (*)	100%	(Número de visitas realizadas / 823 (o el número del ajuste automático) * 100	Gerencia de Seguimiento Contractual	Registro en Excel de las Actas de las visitas efectivamente realizadas y a cuales se les generó informe de supervisión por incumplimiento contractual.
17	Realizar un evento de posicionamiento con el sector financiero	100%	Evento de inclusión financiera	Vicepresidencia de Desarrollo Comercial	Listas de asistencia al evento e informe de resultados.

(*) De presentarse restricciones por medidas generadas con ocasión de la pandemia por COVID-19 o alguna otra circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito, el número de visitas a establecimientos se reducirá automáticamente aplicando la siguiente regla:

Número de Visitas programadas * (330-días descontados) / 330

Nota: En el primer trimestre de 2021 las visitas se adelantarán en los meses de febrero y marzo.

2.3 Fortalecer la gestión de Coljuegos

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
18	Ejecutar el proyecto de inversión del año 2021 con miras a la transformación digital	100%	(Número de proyectos desarrollados / Número de proyectos programados)*100	Oficina de Tecnologías de la Información	Registros en SINGE de la ejecución del proyecto de inversión.

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
19	Identificar, documentar e Implementar nuevas funcionalidades en los sistemas SIICOL, PORTAL DEL OPERADOR y ORFEO	100%	(Número de requerimientos desarrollados en el año 2021 / Número de requerimientos programados para el año 2021)*100	Oficina de Tecnologías de la Información	Nuevas funcionalidades de SIICOL, Portal del Operador y Orfeo en funcionamiento.
20	Realizar el análisis, diseño e implementación de un manejador de identidades para mejorar la seguridad de los sistemas de información	100%	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas)*100	Oficina de Tecnologías de la Información	Manejador de identidades
21	Realizar una encuesta de satisfacción a usuarios internos de Coljuegos con una participación mínima del 60% sobre el servicio prestado por la OTI.	100%	(Número de encuestados / Número de empleados *60%)*100	Oficina de Tecnologías de la Información	Informe de resultados de las encuestas realizadas
22	Realizar una encuesta de satisfacción a operadores de JSA sobre servicios prestados por Coljuegos.	100%	(Número de encuestados / Número total de operadores que se establezcan por Coljuegos) * 100	Gerencia Administrativa	Informe de resultados de las encuestas realizadas
23	Elaborar e implementar la automatización del proceso de distribución para la transferencia de todos los operadores de juegos de suerte y azar.	100%	Porcentaje de avance de la implementación del módulo para el proceso de distribución de los operadores de JSA	Lidera: Gerencia Financiera. Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información	Módulo para la distribución en funcionamiento.
24	Implementar el Sistema de Administración de Riesgo LA/FT en los operadores de Juegos de Suerte y Azar a nivel territorial.	100%	Actividades ejecutadas en el marco del sistema de Administración de Riesgos LA/FT en el nivel territorial / actividades programadas * 100	Secretaría Técnica del CNJSA	Definir las Actividades para implementar el sistema LAFT y reporte de entregables en SINGE.
25	Ejecutar el plan de visitas de vigilancia de las entidades de juegos de suerte y azar territoriales, de acuerdo con el plan de priorización	100%	Número de visitas ejecutadas / Número de visitas programadas en el plan de visitas priorizado * 100	Secretaría Técnica del CNJSA	Informe de visitas de vigilancia realizadas.

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
26	Atender las solicitudes de preasignación del NUC presentadas por los concesionarios de JSA en la modalidad de Localizados en el Portal del Operador, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su radicación.	100%	(Número de solicitudes de preasignación de NUC atendidas dentro del término establecido/ Número de solicitud de asignación de NUC recibidas) * 100	Gerencia de Seguimiento Contractual	Reporte portal de operador de preasignación de NUC atendidas
27	Implementación del 100% del Plan de Comunicaciones.	100%	Porcentaje de avance del plan de comunicaciones	Presidencia Comunicaciones	Informe e implementación del plan
28	Ejecutar Plan Anual de Auditoría	100%	Actividades ejecutadas del Plan Anual de auditoria / actividades programadas * 100	Oficina de Control Interno	Informe al Comité de Auditoría de la ejecución del Plan Anual de Auditoria.
29	Implementar, ejecutar y reportar el cumplimiento de las actividades establecidas por el sector hacienda en el Plan de Acción sectorial.	100%	Actividades ejecutadas del Plan sectorial de hacienda / actividades programadas * 100	Oficina Asesora de Planeación	Registros en el aplicativo del MHCP de la ejecución y el reporte de las actividades definidas para Coljuegos en el Plan de Acción Sectorial.
30	Realizar seguimiento y ejecución de las actividades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2020	100%	Actividades ejecutadas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2020 / actividades programadas * 100	Oficina Asesora de Planeación	Registro en SINGE de la ejecución del plan MIPG 2020.
31	Identificar y documentar el proceso de validación de las diferencias en DE y GA sugeridas y pagadas de JSA Localizados.	100%	Porcentaje de avance requerimiento documentado	Gerencia de Fiscalización	Requerimiento funcional documentado
32	Automatizar en el portal del operador el status de "habilitado o no" para radicar nuevas solicitudes de juegos promocionales.	100%	Porcentaje de avance requerimiento implementado	Lidera: Gerencia de Fiscalización. Apoya: Oficina de Tecnologías de la Información	Módulo de consulta de Estado de Inhabilidades en el Sistema
33	Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Archivo (PINAR) (Decreto 612 / 2018)	100%	Actividades ejecutadas del PINAR / Actividades programadas * 100	Gerencia Administrativa	Registros de la ejecución del PINAR en SINGE.
34	Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) (Decreto 612 / 2018)	100%	Contratos suscritos / Contratos programados en el PAA * 100	Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional	Contratos suscritos para la ejecución del PAA.

No.	Actividad	Meta	Fórmula del Indicador	Área Responsable	Productos
35	Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano (Decreto 612 / 2018)	100%	Actividades ejecutadas del Plan Estratégico de Talento Humano / Actividades programadas * 100	Gerencia Administrativa	Registro de la ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano en SINGE.
36	Ejecutar las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) (Decreto 612 / 2018)	100%	Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas * 100	Gerencia Administrativa	Registros en SINGE de las capacitaciones ejecutadas y su evaluación.
37	Ejecutar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales. (Decreto 612 / 2018)	100%	Actividades ejecutadas del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales / Actividades programadas * 100	Gerencia Administrativa	Registro en SINGE de la ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
38	Ejecutar el Plan Anual en Seguridad y Salud en el trabajo (Decreto 612 / 2018)	100%	Actividades ejecutadas del Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo / Actividades programadas * 100	Gerencia Administrativa	Registro en SINGE de la ejecución del plan de SST.
39	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) (Decreto 612 / 2018)	100%	Actividades ejecutadas del PAAC / actividades programadas * 100	Oficina Asesora de Planeación y Presidencia Comunicaciones	Registros en el SUIT de la ejecución del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
40	Ejecución de las actividades planeadas en el PETI para el 2021 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI (Decreto 612 2018)	100%	(Iniciativas ejecutadas 2021 / Iniciativas programadas 2021) * 100	Oficina de Tecnologías de la Información	Informe de ejecución del PETI
41	Ejecutar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información (Decreto 612 / 2018)	100%	Actividades ejecutadas del Plan / Actividades programadas * 100	Oficina de Tecnologías de la Información / Oficina Asesora de Planeación.	Registro en SINGE de la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
42	Ejecutar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información (Decreto 612 / 2018)	100%	Actividades ejecutadas del Plan / Actividades programadas * 100	Oficina de Tecnologías de la Información / Oficina Asesora de Planeación.	Registro en SINGE de la ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.